



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00470411- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Secretario de Coordinación, Alejandro Eugenio González, referido al pedido de pago a las autoridades de mesa de los comicios realizados entre los días 15 y 16 de mayo de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la RR-2024-826-E-UNC-REC, dispone una ayuda económica para el personal que se desempeñó como Presidente de Mesa.

Que por IF-2024-00471432-UNC-SC#FCS, se agregan a las actuaciones listado de las personas que intervinieron como autoridades de mesas.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de las ayudas económicas a las personas que participaron como autoridades de mesas en los comicios realizados entre el 15 y 16 de mayo de 2024, cuyo listado integra la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 2º: Instruir al Área Económica Financiera para que realice el depósito de las ayudas económicas en cada una de las cuentas / cajas de ahorro, del personal incluido en el Anexo I de la presente, que deberá Imputarse a los fondos destinados por RR-2024-826-E-UNC-REC a nuestra Facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

